

ÁNGELGUARDIÁN.MX

Colima tendrá ‘ahorro considerable’ con nuevas calificaciones de créditos: Fitch

Gerardo Carrillo, director senior de Fitch Ratings México, aseguró que con la calificación de **BBB+** obtenida por tres créditos que forman parte de los pasivos de Colima, el gobierno estatal logrará un “**ahorro considerable**” en el pago de servicio de la deuda.

En entrevista con **Ángel Guardián**, el especialista explicó que por razones de **confidencialidad** no pueden dar a conocer las **tasas de interés** que se tenían con estos créditos ni las que se lograrán con la nueva calificación, pero dijo que al referirse a créditos por un monto total superior a los mil millones de pesos (suman mil 101 millones), un cambio en la tasa de interés de **50 puntos base**, es decir, de medio punto porcentual representaría anualmente un ahorro superior a los 50 millones de pesos.

“La diferencia en el pago de intereses de un mes a otro puede no notarse, pero de forma anual sí representa un ahorro considerable. El presupuesto anual del estado puede ser el 1 por ciento, pero a fin de cuentas no deja de hacer un ahorro importante porque los tres créditos suman más de mil millones de pesos”, explicó **Gerardo Carrillo**.

“Ahí podemos hacer un cálculo rápido, donde por cada 50 puntos base que disminuya la tasa de interés se están ahorrando 50 mdp al año, entonces sí puede ser un ahorro considerable el hecho de haber calificado estos créditos”, agregó el especialista de Fitch.

Además, el directivo de Fitch Ratings dijo que mantendrán sin movimiento la **calificación global** del Gobierno del Estado de Colima hasta que no se tenga **nueva información** sobre el crédito de 638 millones de pesos, contratado con **Banco Interacciones**, el cual fue **refinanciado** en diciembre pasado.

El contrato del crédito de 638 millones del Banco Interacciones establecía que si el gobierno estatal no lograba registrarlo antes del 31 de marzo pasado, entonces debería comenzar a **liquidarlo en mensualidades** a partir de abril; sin embargo, la institución financiera dio una prórroga de tres meses para lograr el registro, plazo que vence el 30 de junio.

El gobernador [Ignacio Peralta dijo el pasado martes que pronto se anunciará una solución](#) que, aunque aclaró que no es la solución ideal, sí aligerará las presiones de liquidez que pudiera generar este empréstito.